



EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

LO QUE SE PESCA, SE PESCA.

El único artículo bueno que tenía la novelita de Cadiz, alias constitucion de 1812, era el primero, que decía: «la nacion española es libre é independiente, y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona», pero ya conoceran vds. que este artículo era una figura retórica, un fragmento romántico, el invisible vuelo del ángel sobre la frente de un poeta en ayunas, una mentira consoladora de estas que los pobrecitos hombres inventan para ir tragando la patata de la vida. Sin embargo, aquel artículo era en extracto la historia de España, el amargo recuerdo de nuestros males, y el caudoroso deseo de curarlos con unas cuantas letras de molde.

En el mundo no hay nada libre; todo, hasta el aire, hasta la luz, está encadenado á esas pícaras leyes naturales que sin estar impresas y encuadradas como las constituciones, no hay ciudadano acuatil, volátil ó terrestre que no les presente cumplida obediencia y contra las cuales los pronunciamientos son una higa,

y las revoluciones un bledo. Esto, sin duda alguna lo ignoraban aquellos primeros padres de esta patria inclusera, cuando de una plumada la quisieron hacer libre é independiente. Suelta la leonera y verás lo que te pasa. Pero lo de el «patrimonio de familias y personas,» ya era habica de otro costal. No sabemos nosotros lo que pasaria allá en aquellos tiempos en que el arriscado de D. Rodrigo jugaba al escondite con la Cava en la ribera del tajo. ¡Qué inocentes eran entonces los hombres y las mujeres! con cualquier cosa se divertian; pero si la historia no miente, como no debe esperarse de una señora de sus años, la patria de los Pringues y los José Marias, fué siempre patrimonio esclusivo de ciertas familias y personas. Sino fuera por seguir aqui nosotros el consejo que don Quijote daba á Sancho, de que no hablase de linajes, habiamos de citar media docena de familias entre las cuales se partia siempre la pera del reino de las Españas; y no por sus talentos ni sus virtudes, que no tenían, sino por ese signo de pesca que persigue á ciertas criatu-

ras, y que lo mismo dan con el pez cuando el rio viene revuelto que cuando corre límpido y cristalino. Pues lo mismo que sucedió desde don Rodrigo hasta la constitucion de Cadiz, ha sucedido desde esta hasta hoy dia de la fecha, y vivan vds. seguros de que lo mismo sucederá mañana. La pesca: aqui se encierra la libertad, el patriotismo y toda esa embusteria de pronunciamientos y compañía. Los unitarios, los trinitarios, los republicanos, todos, hermanos míos, quieren pescar; y bien mirado, hacen en ello como unos santos, porque al fin y al cabo lo que se pesca se pesca.

SESION DE AYER.

Ha sido la mas larga de la presente legislatura, porque á las siete y media de la tarde diputados y público estábamos todavia oyendo á Lopez, con el estómago vacío y la cabeza caliente. En cuatro palabras diremos lo que allí pasó.

Sagasti, de cuyas hazañas ya habrán oido

hablar nuestros lectores, se presentó esta vez mas valiente que el Cid, y no dejó títere á vida, escepto á sí mismo. Empezó su especie de discurso con una *elocuencia de manos*, con un ponerse en jarras, y tomando unas actitudes tan particulares, que de buena fe creimos que aquel hombre tenia trastornado el cerebro, y esta es la hora en que todavía no hemos podido darnos cuenta de lo que dentro del cuerpo tenia. Él atacó personalmente á Domenech, al congreso, aplicó á los trinitarios las palabras *venal y corrompido*, se rió de los tiros del Vaticano que muy parlamentariamente llamó *tonterías* y últimamente la emprendió con la brocha de nuestros pecados. A la brocha la van á matar á pesadumbres entre todos.

Es tan vano, presuntuoso y fatuo este buen Diez, que viendo su mala posición, se atrevió á gallear todavía y llamó *hipócritas* á los trinitarios. ¡Quién tal dijo! Mas le valiera no haber nacido. Como unos energúmenos se le echaron encima los trinitarios, hubo la de Dios es Cristo, convirtiéndose aquello en una baraunda, pidióse que la brocha escribiera sus palabras, pidió la brocha que se escribieran las de Sagasti, y aquí para entre los dos y sin que á nadie se lo cuenten, lector, aquello fue una vergüenza, un escándalo que nos sacó los colores á la cara.

Afortunadamente se interpuso Mendéiz Vigo, el cual encaramándose en la tribuna dijo así:

«Señores: Cuando el ministerio propuso á la Reina Católica la co-rejencia se escedió

de sus facultades, y la obligó á renunciar. Todos queríamos á la Reina, y yo que en aquella época hice mi famosa campaña de Andalucía, á nadie oí decir que convenia ni que se deseaba la salida de S. M.»

Tenemos, pues, que el gobierno que no quiere ahora la co-rejencia, *obligó*, (cuenta con esta palabra) *obligó* á la ilustre Cristina á renunciar. Los hombres mas revolucionarios desaprueban semejante proceder, desautorizan al ministerio ¿Qué debemos erer de todo esto? Cualquiera se dará la respuesta.

«La rejencia única, prosiguió, es una exigencia, una imposición del extranjero, que tiene aquí sus agentes, (Monsieur Olózaga se puso colorado como un pavo). Esos agentes han asaltado á Espartero. Yo quiero la rejencia trina, nada mas que porque no la quieren los extranjeros. Dicen que el jeneral Espartero se irá si se vota esa rejencia: que se vaya, buen viaje; no seré yo el que lo llame.»

Esto no será muy parlamentario, pero es muy claro, muy esplicito.

Monsieur Olózaga: «Messieurs: le jeneral Vigo aludir a mí, e moi decirle que no tener rason; yo estar puro de todo crime. Je defenderé la cause du jeneral Espartero, mais yo no ser lisonguero (toses en la tribuna, campanillazos del presidente). En monsieur le president, la tribuna estar resfriada.»

Por este estilo fué hablando el parisienese de Logroño, presentándose como un hombre de orden, y como aquel que en

toda su vida ha quebrado un plato. Se quejó de que se hubiese usado en el congreso un *lenguaje patibulario* que jamás habia resonado en aquel recinto, sin echar de ver que ese es el lenguaje mas propio de este congreso, y que nada de lo que allí se oye se ha oido jamás.

Lo mismo fué concluir su discurso Olózaga, cuando ya estaba Lopez en pie, el cual habia atesorado cólera todos estos dias. A quien principalmente atacó fué á Sancho, al cual destrozó furiosamente. Habia citado el viejo marrullero algunos artículos de las constituciones de otros países, callando justamente otros que probaban lo contrario de lo que pretendia probar. Con este motivo dijo oportunamente Lopez que al buen callar llaman Sancho.

Todos los *cangrejos* que formamos esta respetable congregación es forzoso que vivamos muy agradecidos á Lopez porque en el pronunciamiento no nos ha estermiado á todos, y antes al contrario siempre que ha pasado por la calle junto á uno de nosotros ha vuelto la cabeza á otro lado por no darnos un papirotazo y lanzarnos al otro mundo á fuer de ruinas. Gracias, mil gracias; te estamos reconociendo; ya sabemos que nuestra vida os pertenece, y que existimos porque sois grandes y magnánimos. ¡Qué risa!

Acabó á las tantas de hablar este *costal de palabras*, y ya nos disponiamos á partir, cuando Ceballos, el manchego, se empeña en hablar, diciendo que si no hablabla soltaba sus poderes. Fué tal el dolor

por miras interesadas y mezquinas ambiciones, han faltado siempre á sus deberes mas santos.»

Pero nos íbamos poniendo serios, y vive Dios que no es la plaza de toros un lugar apropiado para estarlo. Ni cinco minutos habríamos esperado en nuestro asiento, cuando la autoridad mandó proceder al despejo, que es en aquel circo el término de las *cuestiones preliminares*. ¡Qué huecos y que orondos se presentaron entonces los picadores con sus relumbrones y moñas! Ni el dos de mayo, cangrejos míos, brillaban mas en el piado Calatrava y Zumalacarrégu con las nuevas cruces ganadas á tanta costa en el glorioso setiembre.

Salió por último el primer toro, de Gaviria, tanto de *buen trapío*, pero receloso en estre no como diputado trinitario que teme la dilución. Tomó nueve varas, no hizo daño á nadie, le pusieron un par de banderillas, y Montes le mató de un pinchazo y una buena, recibiendo y dejándole *atronado* como dejó á Tiberio el zangulargo con la lectura del programa valenciano.

El segundo de Fuentes (Moral-Zarzal), colorado y corricorto, era blando y se creció. Mató tres caballos, llevó diez garrochazos, hizo volar á los picadores, que cuando salían por caballos tardaban en

que esto produjo, que se le permitió hablar, y dijo que uno habia dicho que Espartero habia hablado acerca de los diputados por Ciudad-Real lo que no era menester. La hora no era á propósito para hablar, y los diputados se salieron del salon, tomando en peso la carrera de S. Gerónimo, porque ya era tiempo de cenar. Hacia siete horas que habian comido la sopa que les ha proporcionado el pronunciamiento.

Por de contado que ya concluyó la batallona cuestion.

CRONICA ESTRANJERA.

LONDRES 27 de abril.

La cuestion electoral de Irlanda presenta mal porvenir para el gabinete. Este ha tenido largas conferencias, y se cree que el parlamento se disolverá, ó hará dimisión el ministerio, ó cederá en algo. Lo cierto es que se nota grande actividad en los ministerios y en palacio.

S. A. R. el príncipe Alberto fue ayer revestido de las insignias de la orden del Toison de oro por el duque de Wellington en el palacio de Buckingham. Asistieron á la ceremonia Lord Palmerston, el jeneral Alava, embajador de España y otros personajes.

PARIS 29 idem.

A pesar de la tranquilidad que disfrutamos, el gobierno teme sin duda alguna agitación por consecuencia de algunos pasquines que han aparecido, y la tropa y la policia estan en movimiento preventivo. Entre los ministros y las autoridades se nota una correspondencia muy activa y desusada.

volver mas que tarda en resolverse la *batallona*, le pusieron tres pares de banderillas, y Roque Miranda salió á matarle sin que pueda con verdad decirse que lo consiguió. Cuando tomó la espada y la mueta, no parecia sino que Juan y medio se habia levantado á rectificar un hecho ó deshacer una equivocacion. Tales eran los silvidos, gritos y algazara que su presencia escitaba en los espectadores. Una hora, queridos míos, nos molió la paciencia, bien quedando desarmando y tomando el olivo, bien corriendo despavorido delante del vicho, y haciendo otras suertes y habilidades igualmente brillantes y divertidas, hasta que el animal se echó por último cansado de sufrir tantos pinchazos y martirios.

De Martínez Enrile (Medina) el tercero, colorado y buen mozo, era un ciudadano de muchísima cabeza. Era por decirlo así el *Uzal* de la corrida. Cada vez que un picador se atrevia á *interpelarle*, pagaba con un porrazo su temeraria osadía. El mismo Tiberio, en un rapto de cólera, no destituye mas jueces que caballos ponía aquel *nene* fuera de combate. Ocho varas tomó, mató seis caballos, lastimó un picador que despues volvió á salir, le pusieron dos pares de banderillas, y Montes lo mató trastendole antes con destreza, porque era rico de cuidado y buscaba el bulto, dando-

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 30 de abril.

Se ha publicado y circula mucho un folleto titulado el Pare Arcanjel en que en idioma vulgar se ofrece á los trabajadores un triste cuadro de sus padecimientos y estado de servidumbre y miseria causado por hombres ambiciosos que á su costa vivian y medraban. La tendencia de este escrito que todos leen es muy facil de concebir. ¡Y quiera Dios que se esploten en valde estos elementos de insurreccion y discordia!

ZARAGOZA 2 de mayo.

Lo mismo que en todas partes ha sucedido aquí con la formación de la estadística. Imposible de todo punto ha sido cumplir, como se mandaba, la mal concebida orden del ministro andaluz. Inconexión, falsedad, escasez en los datos suministrados por la provincia entera se han advertido por la junta de los comisionados de los partidos que se reunieron en esta capital. ¡Trabajo inútil, tiempo perdidos, y gastos infructuosos!

ZAMORA 28 de abril.

La sociedad de relijiosas, en cambio del culpable abandono del gobierno, acaba de repartir un doblon á cada una de las 100 relijiosas que hay en esta ciudad, y no parará en esto su jenerosidad y su esmero en proporcionarles un pedazo de pan que baste al menos para que no perezcan de hambre.

Tuy idem.

Parece indudable que en uno de los pueblos fronterizos de Portugal los antiguos cabecillas de esta provincia han tenido varias juntas y largas conferencias, tomando luego cada cual un camino diverso con el objeto de conspirar de nuevo y renovar los desastres que por tanto tiempo hemos padecido. A las autoridades toca neutralizar cualquier tentativa.

le primero una mediana recibiendo, una á volapie, otra buena en las *mismos rubios*, y descabellándole al fin con limpieza.

Claro y *avanto* el cuarto, de Gaviria, era un toro tan fino de cabos, como *pelligordos* son los destrabillados. Embestia de mala gana, huía el cuerpo antes de llegar al palo, tomó siete pullazos, llevó tres pares de banderillas, y murió como buen *trinitario*, de una UNICA muy baja puerca y trasera que le dió Miranda, sin trastearle mucho, porque buenamente se le vino á las manos.

El quinto de Fuentes (Moral Zarzal) en lo flojo y receloso era solo comparable con Monsieur don Salustiano, embajador de España cerca de Luis Felipe. Temia mas á las varas que teme este á los murmullos, chicheos y silvidos de la galeria pública, ó á las picantes réplicas de Lopez y otros sus ex-camaradas. Por mas que le citaban, por mas que le acosaban y comprometian los picadores, estaba decidido á huir el cuerpo como aquel á evitar con su charla compromisos; mas al cabo la voluntad soberana del pueblo es menos flexible que lo ha sido la del señor Lopez; no hubo medios ningunos de avenencia para salir airoso del atolladero, y el animal aunque bramando de coraje hubo de sufrir las banderillas de fuego que por su cobardía afrentosa tenia tan mereci-

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por el ministerio de la Gubernacion se ha espedido con fecha 29 de abril una orden de la rejencia, declarando que son de propiedad del minero las aguas balladas en las minas, sin que por ello pague canon alguno, á no ser que pierda el derecho á la mina, pues entonces perderá tambien el de las aguas.

METRALLA.

—El maragato Cordero ha hablado tambien de la cuestion *batallona*. ¡Válganos Dios por el señor alcalde! ¡Qué razones tan poderosas alegó S. S.! Entre todas ellas, la que mas nos chocó, fue la de que la rejencia trina era mejor para gobernar bien, porque siempre se ha visto que los *mulos* reunidos y reatados, como los llevaba S. S. y los llevan los demas arrieros de su pais, caminan mas en orden y concierto que suelto cada uno á su voluntad, no invaden jamas terrenos y jurisdicciones ajenas, y tampoco se enredan ni sirven de estorbo unos á otros... Habló el buey y dijo ¡Muuuu!!

—Cada día que pasa nos ofrecen los *destrabillados* una nueva escena para desternillarlos de risa. Como el miedo los tiene tan soliviantados, sucedió que habiendo entrado anoche cuatro ó seis de ellos en el café tuvo necesidad un mozo de destapar una botella de cerbeza que otros le habian pedido; mas apenas los cerriles asustadizos oyeron el estrépito que hizo el tapon al sal-

das. Lástima es que el toro y D. Salustiano, uno y otro buenos mozos, corcualtos, *avantos*, *encabestrados*, orgullosos y de tan buena vela, hayan necesitado el fuego para salir de su apatía y escitar algun tanto su entusiasmo. Montes mató al primero como merecia, de una mediana y un mete y sa a muy bajo y sucio, y Monsieur, á pesar de las transacciones, no quedó ayer seguramente mejor parado.

De Martínez Enrile (Medina) el sexto, bragado y ruin, era aunque pequenuelo vicho de mucha *sustancia*. Tomó siete varas, despachó dos caballos, llevó tres pares de banderillas, y Antonio del Rio le mató de una buena y otra baja ambas recibiendo.

Aconsejamos al aficionado que salió á saltar con la garrocha, y que por medir mal el terreno quedó al ejecutar la suerte en los cuernos del toro, que para evitar otra vez semejante fracaso, tome unas leccioncitas de saltos y equilibrios peligrosos, en casa de un excelente maestro de esta especie de habilidades, llamado MASE, que vive en la casa de la fonda calle del Arenal.

FOLLETIN.

TOROS.

Ea hijuelos míos, ya llegó el lunes y con él la corrida de toros. Venga, venga la calesa, y vámonos á la plaza desde aquí, desde la fonda, que los toros sin calesa y comida extraorlinaria pierden el gusto, y son mas insípidos que un sistema *constitucional* sin el *ajilmojili* de los pronunciamientos y leñazos. Anima chico: ya estamos: *zús! zús! tris! trás!* Vamos despeñándonos por esa calle de Alcalá con mas rapidez que se despeña entre los sembrinos la popularidad y prestigio del *invicto*; pero eunda por Dios, hermano, no tropecemos en la carrera con la *conciencia* de los *tránsfugas sajones*, con el orgullo de don Salustiano, la buena fé de ma-se Cortina, la vergüenza de Tiberio, la varonil firmeza ó las narices del marqués *do Louro*, el entendimiento de Frias, la *elocuencia* sublime de la *brocha puerca* de Burgos, y otras mil zarandajas de igual jaez que andan por esos lodos y albañales, todando y desechadas ya como tras-

tos inútiles á sus respectivos dueños.

A i discurriamos nosotros el lunes pasado al salir para la plaza de toros, y mientras recorrimos con la velocidad del rayo el espacio que media desde la Puerta del Sol á la de Alcalá. Ni el corazon de un *destrabillado*, al sentarse en los bancos del congreso en el día de apertura, palpita de alegría con mas fuerza que palpita el nuestro al acercarnos á la plaza.

La funcion fúnebre del dos de mayo nos habia contristado sobre manera, viendo figurar en ella y atreverse á prestar homenaje á los héroes de la lealtad, del honor, del deber é hidalguía castellana, muchos cuyos servicios al Estado consisten únicamente en pasos y contrapasos vergonzosos á todos los bandos que sucesivamente han dividido la España, en adulaciones continuas al poder, sea cual fuere la persona que lo ha ejercido, en ruotines y rebeldones escandalosos contra las autoridades institucionales lejitimamente establecidas. Parecíamos á cada momento que, abriendo la urna do. de estan cust diad. s los preciosos restos de aquellas victimas ilustres, se levantaba de ella un espectro horrible y amenazador que con voz de trueno les decia: *Retiraos, malos: los laureles de la gloria se marchitan con la presencia y el aliento pestifero de los perjuros, que*

tar corrieron despavoridos hácia la puerta con las orejas encapotadas, abandonando sombreros de borlitas, bastones y pañuelos gritando: ¡A las armas! ¡A las armas! ¡Traicion, traicion!

— ¡Ah Fermin, Fermin! ¡Cómo te devanabas los sesos para contestar al ciudadano Sancho y sacar airosa la Trinidad! ¡Qué argumentos, que argumentos tan de tu exclusiva invencion y pertenencia empleabas! Veamos una muestrecita de tu talento sin igual.

«Señores: la unidad de rejencia y de gobierno no se consigue nombrando una sola persona, porque los actos de esta (murieron los unitarios) serán siempre producto de las tres potencias ó facultades de su alma.»

— Por la regla de Ferminico solo el asno, ú otro animal de esa especie puede ser rejente único, porque carece de potencias múltiples y tiene instinto único tambien. El loco ó el desmemoriado será asimismo apropiado para desempeñarla.

— Una pregunta, Fermin amigo, y dispensa. En vuestra rejencia trina, dime, quiénes son los representantes de esas tres potencias? La memoria, ya comprendo que la representará dignamente el ciudadano Agustin con sus cuentos y consejas; asi como Espartero puede representar la voluntad, sino muy firme y resuelta, constante al menos en su objeto: pero, Fermin de mi vida ¿quién representará el entendimiento? Asegúrote, querido mio, que ni con tus gafas acertaria yo á distinguirlo.

— ¿Quién habia de creer que las enfermedades que andan por ahí, habian de ejercer un poderoso influjo en la cuestion de rejencia? Pues ellas, y no otra cosa, variaron el jiro que habia tomado en las últimas sesiones del congreso. Los dos adalides de quienes grandes esfuerzos y revelaciones se esperaban, estuvieron ayer sumamente comedidos y tiernos; el uno por miedo á los resfriados de la galería, el otro por miedo á la irritacion de aquel á quien por primera vez llamara un héroe.

— Corrompido y venal llamó ayer el señor Sagasti al señor Diez. ¿Quién ha dicho al señor Sagasti, que el señor Diez varia de opiniones á cada instante porque se lo paguen? ¿Ni cómo podria probarlo? El señor Diez cambia como una veleta, porque le da la gana, y porque asi le vá bien. ¡Corrupeion, venalidad, cuando deja una simple toga por ir tras de una rejencia!

ANUNCIO IMPORTANTE.

Entre las innumerables gracias con que parece que debe celebrarse el triunfo de la unidad, se cuentan, segun nos han informado la fiscalía de una audiencia para el ínclito Pascual, la de la Habana para el señor Domenech, y el grado de brigadier para el señor Lopez Pinto. Otras varias se anuncian, que iremos publicando, asi como rectificaremos la lista, si por casualidad ó error fuesen equivocadas nuestras noticias.

— El jóven Lujan pretendió el miércoles poner cátedra de matemáticas en el congreso. El número de rejentes quiso probar que estaba en razon directa del tiempo que hubiese de durar la rejencia. ¡Pobre jóven

Lujan! ¡Qué lástima de chico chocheando ya como un Argüelles.

— Si á catorce años, decia por supuesto con el fundamento que se deja conocer, corresponden cinco rejentes, á diez corresponden tres y á cuatro uno. Es decir: catorce es á cinco como cuatro á X, número de rejentes que se busca. ¡Pobre señor Lujan!

— Por la regla del jóven Lujan decimos nosotros: si á catorce años corresponden cinco rejentes, á diez corresponden tres, á seis uno y medio, y entonces es rejente forzoso Mendizabal: á cuatro uno, á dos algo menos, y es preciso recurrir á Baecita, á uno una fraccion ó decimal de rejencia y en ese caso no hay nada decente y respetable que poner al frente de los negocios á no ser la nariz del marqués do Douro.

— Como el señor Lujan no es tampoco de la mas aventajada estatura, creemos que al formar este cálculo en pro de la única rejencia propuso abogar por su propia causa. Nuestras sospechas hubieran quedado enteramente confirmadas si Baecita hubiere tomado la palabra y usadola en igual sentido. ¡Pobre señor Lujan! Pobres matemáticas, que falsos testimonios te levantan los cabalistas!

CORTES.

CONGRESO.

Concluye la sesion de ayer.

El Sr. Domenech concluyó su discurso, diciendo que no debe haber desconfianza para con la persona que desempeñe la rejencia única, ni respecto á su capacidad, tanto por sus antecedentes, como porque el ministerio es quien debe gobernar.

El Sr. Sagasti, en pro de la trina, recuerda los programas de muchas provincias que exijan la rejencia de tres, y lamentando la desercion de algunos, suelta las palabras de venalidad, corrupeion, que rechazadas por el Sr. Diez, llama hipócritas á los trinitarios.

A estas palabras sucedio un no ligero desorden producido por algunos diputados que pedian se escribiesen las palabras del señor Diez, que á su vez pedia se hiciese lo mismo con las del señor Sagasti. Restablecido el órden, y admitidas esplicaciones de ambas partes por mediacion de otro diputado, sube á la tribuna

El Sr. Mendez Vigo (D. Pedro) y dice: que la opinion del pais esta por la rejencia trina desde que se obligó á la reina á que se ausentase, y que solo por los extranjeros y sus agentes se sostiene la unidad.

Despues de rechazar el señor ministro de Estado que influyesen en esto los extranjeros,

El Sr. Olózaga, considerando igualmente legal la unidad y la trinidad, dice que los monarcas nombraban siempre la rejencia múltiple para que nunca un hombre solo pudiese igualarse á ellos, y por esto la rejencia triple tiene mas que la única tendencia al absolutismo. Se ocupa en contestar argumentos de varios diputados, y al tocar al convenio de Vergara dice S. S. que cuando hablaron algunos de los ene-

migos que se abrazaron como hermanos debian no haber olvidado á su padre comun. Se lamenta del lenguaje patibulario que algunos han empleado, y concluye es poniendo el triste fin de las rejencias múltiples.

El Sr. Lopez, en un largo discurso contesta uno por uno los principales argumentos de sus contrarios sin olvidar al señor Sancho, cuyas citas de las constituciones del Brasil y Portugal destruye leyendo otras contrarias y veidicas de las mismas. Rinde un tribulo laudatorio al duque de la Victoria á quien por su bien quiere agregar dos adjuntos que con él puedan llevar el grave peso del mando.

El señor Ceballos hace algunas observaciones sobre los diputados de Ciudad-Real y dándose el punto por suficientemente discutido, se levantó la sesion á las siete y cuarto.

SESION DE HOY.

Abierta á la una se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Monedero pide que conste en el acta que pidió ayer la palabra en el mismo sentido que el Sr. Ceballos.

El Sr. Presidente contesta que mañana deberá constar en el diario.

El Sr. Ministro de Estado comunica que los cuerpos colegisladores se reunirán mañana á las doce en el palacio del senado.

El gobierno nombra senador por Alava al señor Ruiz de la Vega.

A la comision pasa una proposicion para la estincion del 4 por 100 bajo las reglas que se fijan; y una adiccion eschuyendo á la provincia de Leon firmada por D. Francisco Mendez Vigo.

Se toma en consideracion otra del mismo señor para que el gobierno remita el expediente de subasta de las estancadas de la provincia de Oviedo.

Apoyada por su autor, es tomada en consideracion, y se suspende la discusion hasta que el gobierno se halle presente.

Se procede á la discusion del artículo 1º de la ley de estincion del 4 por 100.

Se lee el artículo 1º que se reduce á derogar el 4 por 100.

Se lee una adiccion del Sr. Mendizabal para que se restablezca el artículo 30 de la ley de 19 de julio de 1857.

Al entrar nuestro número en prensa principia á usar de la palabra el Sr. Huelvos.

ANUNCIO.

El concierto de D. José María Ciebra y D. Ramon Cáceres en el Instituto español, que no pudo verificarse el lunes pasado, tendrá lugar el domingo 9.

Los billetes se hallan de venta en los almacenes de música de Carrafa calle del Príncipe, y de Mintegui Carrera de San Gerónimo, casa del Buen Suceso, y en el Instituto español calle de Toledo.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de esta noche, Margarita de Borgoña, drama en ocho cuadros.

Mr. Adrian Garreau, profesor de violoncello tocará entre el cuadro segundo al tercero una fantasia escocesa; y entre el cuarto al quinto una escena sobre el tema de Lucia de Lamermoor.